EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO
DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

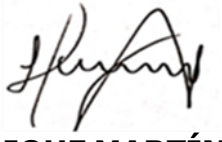
CERTIFICA QUE:

El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio requiere contratar para: *"Prestar servicios profesionales en la estructuración y diseño de la propuesta técnica que sirva como insumo para el cambio organizacional del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio",* el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Que, una vez verificada la información y documentación aportada por el Administrador Público, JOHN NESTOR ACOSTA MORENO identificado con cédula de ciudadanía 1.022.323.591, se concluye que acredita la idoneidad requerida para ejecutar el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales, por cuanto allega Título profesional en Administración Pública, Título de Especialista en Proyectos de Desarrollo, en la modalidad de especialización y cuenta con más de setenta (74) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto del contrato.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 22 días de octubre de 2024.



RODOLFO ENRIQUE MARTÍNEZ QUINTERO

Elaboró: Olga Beatriz Hernández Bayona
Revisó: Ana María Meléndez Julio

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Resolución 0783 del 2021, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf